

H. BALANCE GENERAL 2012.

SOBRE EL BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 2012, MISMO QUE CONTEMPLA UN TOTAL ACTIVO DE \$ 5,943,972.46, UN CIRCULANTE DE \$ 3,042,615.22 Y UN ACTIVO FIJO POR \$ 2,901,357.24, DE IGUAL FORMA SE CONTEMPLA UN PASIVO CIRCULANTE DE \$ 590,744.16 CON UNA SUMA DE CAPITAL DE \$ 5,353,228.30, EL SALDO EN BANCOS POR 2,813,342.16. LOS DEUDORES DIVERSOS POR \$ 216,737.09. EL ACTIVO FIJO POR \$ 2, 901,357.24 CORRESPONDEN A MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION U OFICINA POR \$ 1, 084,578.89, EQUIPO DE TRANSPORTE POR \$ 1, 772,300.00 Y MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS POR \$ 24,213.15. TAMBIEN SE CONTEMPLA UN TOTAL DE PASIVO POR LA CANTIDAD DE \$ 590,744.16 DE LOS CUALES CORRESPONDE A PROVEEDORES POR \$ 532,690.93, EL RESTO CORRESPONDE A RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR \$ 28,008.83 OTRAS RETENCIONES DERIVADO DEL PAGO A EMPLEADOS \$ 23,848.59, EN TOTAL \$ 51,857.42; Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR POR \$ 6,195.81 CON UNA SUMA DE CAPITAL POR LA CANTIDAD DE \$ 5, 353,228.30, SE MUESTRA EN EL SIGUIENTE CUADRO: (ANEXO 4.8)



COMISION ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDIGENAS



Balanza General al 31-Mayo-2012

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
FONDO FEO DE CAJA	\$ 1,000.00	PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 532,690.93
BANCOS	\$ 2,813,342.16	RET Y CONTRIB A PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 28,008.83
DEUDORES DIVERSOS	\$ 216,737.09	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 6,195.81
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR	\$ 2,335.87		
Total ACTIVO CIRCULANTE	\$ 3,042,615.22	Total PASIVO CIRCULANTE	\$ 590,744.16
ACTIVOS FIJOS O NO CIRCULANTES		SUMA DEL PASIVO	
MOB / EQUIPO DE ADMON U OFICINA	\$ 1,084,578.89		\$ 590,744.16
MOB / EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 10,265.20	CAPITAL	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,772,300.00	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 24,213.15	APORTACIONES	\$ 2,901,357.24
Total ACTIVOS FIJOS O NO CIRCULANTES	\$ 2,901,357.24	Total PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 2,901,357.24
SUMA DEL ACTIVO		PATRIMONIO GENERADO	
	\$ 5,943,972.46	RES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 1,541,280.47
		Total PATRIMONIO GENERADO	\$ 1,541,280.47
		Utilidad o Pérdida del Ejercicio	
			\$ 910,590.18
		SUMA DEL CAPITAL	
			\$ 5,353,228.30
		SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	
			\$ 5,943,972.46

JRCM

FINALMENTE, EN USO DE LA VOZ EL C. COORDINADOR GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO, SOLICITA A LOS CONSEJEROS APRUEBEN EL INFORME DE ACTIVIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL QUE GUARDA LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS (CEDIS), SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, QUIENES UNA VEZ QUE ANALIZARON LA PROPUESTA, LA APROBARON POR VOTACIÓN EN FORMA UNÁNIME

VI. PRESENTACIÓN DE UN INFORME POR PARTE DEL COMISARIO.

ACTO SEGUIDO, EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO ADSCRITO A LA CEDIS PROCEDIÓ A RENDIR SU INFORME POR EL PERIODO DE ENERO A MAYO DE 2012, SEÑALANDO LO SIGUIENTE: (ANEXO 5)

SE VIGILÓ Y SUPERVISÓ LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CEDIS EN EL BOLETÍN OFICIAL NO. 4, SECC. I, TOMO CLXXXIX, DEL JUEVES 12 DE ENERO DE 2012, CON LO QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 4º DE LOS TRANSITORIOS DE LA LEY 82 DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PUBLICADA EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE DEL 2010.

SE SUPERVISÓ Y VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE LETREROS INFORMATIVOS SOBRE LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OTORGA LA CEDIS EN TODOS SUS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, TANTO EN OFICINAS CENTRALES, COMO EN LAS AGENCIAS DE DESARROLLO INDÍGENA.

SE HA SUPERVISADO EN FORMA PERMANENTE LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, MISMA QUE A LA FECHA MANTIENE Y CONSERVA EL 100% EN SU CONSTRUCCIÓN.

TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD, ATENDIÓ LA SOLICITUD DE PORTAR SU GAFETE OFICIAL EN HORARIO DE LABORES.

A SOLICITUD EXPRESA, EL DIRECTOR JURÍDICO DE CEDIS PROPORCIONÓ TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA REFERENTE A LA REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS LABORALES EN OFICINAS CENTRALES Y AGENCIAS DE DESARROLLO INDÍGENA EN LAS

J. P. C. P. U. I.

REGIONES YAQUI Y MAYO-GUARIJIO, QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL EJIDO CÁRDENAS DE TORIM Y EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, RESPECTIVAMENTE.

SE INFORMÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL SOBRE LA APERTURA DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO MENCIONADAS, A FIN DE QUE SE PROPORCIONEN LAS URNAS QUE FUNCIONAN COMO BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS, Y QUE LE FACILITEN A LA CIUDADANÍA LA RECEPCIÓN DE ENCUESTAS DEL SERVICIO PROPORCIONADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO, Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA QUE EMITE PARA EL CASO LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

SE SUPERVISA EL CUMPLIMIENTO DE LA LICITACIÓN NO. EA-926015947-N1-2011, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE 66 CENTROS CEREMONIALES, MISMA QUE A LA FECHA PRESENTA UN AVANCE DEL 98% EN SU EJECUCIÓN. EN ESTE MISMO RUBRO, SE EFECTUÓ UNA SUPERVISIÓN DE OBRA EN 30 CENTROS CEREMONIALES PARA CONSTATAR EL GRADO DE AVANCE EN LOS TRABAJOS A REALIZAR, DANDO TESTIMONIO DE LOS AVANCES REPORTADOS.

EN CUMPLIMIENTO A LO ANOTADO EN LA CLAUSULA CUARTA INCISO 9 Y ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL C. COORDINADOR GENERAL DE CEDIS, SE AUXILIÓ EN EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO DE ALUMNOS QUIENES RECLAMARON POR EL ATRASO EN EL PAGO DE SUS BECAS, OBTENIENDO 772 SOLICITUDES DE REVISIÓN DE EXPEDIENTES EN LOS MUNICIPIOS DE ÁLAMOS, NAVOJOA, ETCHOJOA, HUATABAMPO Y YÉCORA. AL RESPECTO SE INFORMA, QUE ESTAS SOLICITUDES FUERON ATENDIDAS Y SOLVENTADAS EN UN 100% DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO, MEDIANTE ACCIONES QUE LAS PROPIAS AUTORIDADES DE LA CEDIS PROMOVIERON ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, QUE PERMITIERON LA OBTENCIÓN DE RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA SOLUCIONAR ESTA PROBLEMÁTICA SOCIAL.

SE INFORMA QUE SE REVISÓ LA CARPETA INFORMATIVA QUE SE ELABORÓ PARA ESTA SESIÓN DE TRABAJO, NO ENCONTRANDO OBSERVACIÓN ALGUNA QUE MOTIVE ACLARACIÓN.

ANTES DE FINALIZAR, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS PRESENTES, PARA OTORGAR EL USO DE LA VOZ A LA C. YOLANDA LYDIA VILLA PACHECO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA CEDIS, UNA VEZ APROBADA SU PARTICIPACIÓN POR LOS CONSEJEROS LA C. VILLA PACHECO EXPONE QUE AL CIERRE DEL 2011 SE CUENTA CON UNA OBSERVACIÓN PENDIENTE EN CUENTA PÚBLICA DEL 2010 Y ONCE OBSERVACIONES DEL 2011 CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN (ISAF) DE LAS CUALES AÚN NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA POR PARTE DEL INSTITUTO. TENEMOS PENDIENTE PARA SU SOLVENTACION CINCO OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A AUDITORIA DIRECTA Y DOS RELATIVAS AL PROGRAMA ANUAL.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.

SE PROCEDIÓ A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, PARA SU APROBACIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: (ANEXO 6)

7.1. ADECUACIONES PRESUPUESTALES. CIERRE EJERCICIO 2011.

SE MUESTRA PARA SU AUTORIZACION LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES INTERNAS REALIZADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2011, LAS CUALES FUERON PRESENTADAS ANTE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS QUIEN EMITIÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN NUMERO 05.06/124/2012 DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL 2012 REGISTRANDO UN MONTO DE \$ 3,024,003.06 EN LOS DIVERSOS CAPITULOS. DEL CAPITULO 2000 LAS ADECUACIONES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$212,458.37 LAS CUALES CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE MANERA EXTRAORDINARIA POR LA APERTURA DE LAS DOS AGENCIAS DE DESARROLLO EN EL SUR DEL ESTADO, POR LO QUE FUE NECESARIA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPELERIA E INSUMOS, LA REVISION DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LOS PREPARATIVOS TECNICOS DEL PROCAPI; DEL CAPITULO 3000 POR \$ 367,533.08 FUERON GASTOS DERIVADOS EN SU GRAN MAYORIA POR CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DONDE SE UBICARON LAS AGENCIAS DE DESARROLLO DE NAVOJOA Y CÁRDENAS. EROGACIONES DERIVADAS DEL VIAJE A LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL DE LA ETNIA YAQUI Y DE LOS CONSEJOS INDIGENAS, DEL CAPITULO 4000 POR \$ 2,363,977.53 GASTOS EFECTUADOS POR COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON LAS ETNIAS Y EL DIPLOMADO QUE SE IMPARTE EN CD. OBREGON. ASI COMO EL SEGUIMIENTO A LOS VEINTE PUNTOS PRESENTADOS POR LA TRIBU YAQUI AL GOBERNADOR DEL ESTADO, ASI

J. P. Cal.

COMO LAS DIVERSAS SOLICITUDES REALIZADAS POR CONDUCTO DE LOS GOBERNADORES TRADICIONALES DE LAS ETNIAS DEL ESTADO, DEL CAPÍTULO 5000 POR \$ 80,034.08 RELATIVOS AL MOBILIARIO Y EQUIPO NECESARIOS EN PRIMERA ETAPA PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS DE DESARROLLO. (ANEXO 6.1)

EL C. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEÑALA QUE ESTA INFORMACIÓN YA FUE PRESENTADA POR EL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE EL CONSEJO DIRECTIVO UNICAMENTE DEBE VALIDAR ESTA INFORMACION. POR LO QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CONSEJO PARA SU VALIDACIÓN. **APROBÁNDOSE EN FORMA UNÁNIME.**

7.2. PRESUPUESTO 2012. RECONDUCCIÓN.

DANDO SEGUIMIENTO A LA ORDEN DEL DIA, SE PRESENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2012, EN EL MARCO DE LA RECONDUCCION PRESUPUESTAL DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL, ASIMISMO ATENDIENDO EL OFICIO NÚMERO 05.06/016/2012 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2012 A TRAVÉS DEL CUAL LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS INFORMA AL SECRETARIO DE GOBIERNO ING. HECTOR LARIOS CORDOVA, QUE POR CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS SE EJERCERÁ EL MISMO RECURSO DEL EJERCICIO 2011. **APROBÁNDOSE EN FORMA UNÁNIME. (ANEXO 6.2)**

7.3. PROGRAMA ANUAL 2012. EL C.P. EXPONE LAS METAS

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE MANERA SINTETIZADA LAS 22 METAS PROYECTADAS DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL 2012, CON EL OBJETO DE QUE SEAN APROBADAS POR LOS PRESENTES. **APROBÁNDOSE EN FORMA UNÁNIME. (ANEXO 6.3)**

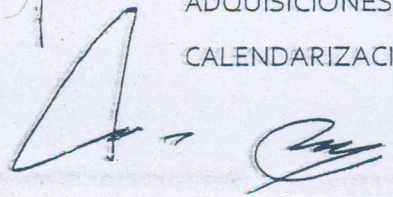
7.4. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2012;

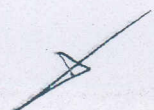
EN EL MES DE ABRIL FUE ENVIADO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO CEDIS/00403/2012, PARA EFECTOS DE INFORMAR EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, CONFORME AL FORMATO QUE EMITE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LA CALENDARIZACION EN BASE A LO QUE SE TIENE PROYECTADO ADQUIRIR RELATIVO A LAS


N

A







JFCal.



